

CRÓNICA DE BURGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Burgos, trimestre. 10 rs.
Fuera de la Capital, id. 12 rs.
Ultramar y extranjero, un año 100 rs.

Pago adelantado.

PERIODICO MERCANTIL, DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los jueves y domingos.

Para la suscripcion y correspondencia dirigirse al Administrador del periódico, Huerto del Rey, 22, Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año II.

Domingo 23 de Marzo de 1879.

Núm. 128.

MERCADOS DE CEREALES.

Cada día va haciéndose más crítica la situación comercial y más difícil su remedio; los negocios son escasísimos y muchas industrias, cual la harinera, permanecen poco menos que inactivas. Claman muchos por protección y con sus gritos entienden que van á conseguirlo, y consiguiéndolo que van á salvar de su crisis la producción y el comercio. Idea ilusoria, candidez notable; ojalá que encerrándonos en nuestros propios límites, que imposibilitando la llegada ó arribo á nuestros puertos de toda clase de productos extranjeros, pudiera salvarse la producción nacional y prosperar el comercio; pero lejos de eso, la protección que hoy se pide vendría á agravar la situación dificultando más de lo que ya es la vida.

Castilla sostiene precios elevadísimos en sus cereales y acentúa más sus exigencias; los extranjeros están gravados por aranceles protectores á todas luces inconvenientes, y aun se pretende mayor protección, es decir, mayor dificultad en el tráfico, mayor paralización en la industria harinera, hacer más gravosa la alimentación.

A Barcelona han llegado en esta semana próximamente 70.000 fanegas de trigo; en toda la costa de levante va

generalizándose el consumo de harina de procedencia Norte América, y no obstante esta competencia, Castilla sostiene sus precios con firmeza y tendencia al alza; la emigración en aquellas comarcas es numerosa; la miseria aterra aquellos pueblos, y sin embargo, aun se pide mayor protección, es decir, aun se quiere que en vez de venderse el trigo en Valladolid á 51 reales la fanega de 94 libras, lo sea á 56 ó 60. ¡Pobre nación si ese clamoreo fuera atendido!

Y aun hay quien llama culpable libertad que se ha otorgado á la introducción de los trigos extranjeros, cuando los importantes arribos á nuestros puertos no pueden modificar en lo más mínimo la tendencia de los mercados castellanos; esto sí que es notable.

Nosotros no nos hacemos ilusiones; dados los actuales derechos protectores y el estado en que se presentan nuestros campos, hay que alejar toda esperanza de baja; las entradas ó las ofertas son escasas, las transacciones por lo mismo muy cortas, pero habiendo órdenes para compras; las noticias de Francia é Inglaterra avisan firmeza tanto en los trigos nacionales como en los exóticos; los Estados-Unidos acusan alza; en muchos puntos de España por efecto de las lluvias é inundaciones que han arrastrado tras sí los sem-

brados se considera perdida la cosecha, que ni siquiera dará para el consumo de los pueblos productores. Hasta el final de la campaña aun resta mucho plazo que correr, y con estas impresiones no es de esperar una reacción favorable á los compradores y consumidores.

Los precios últimos son los siguientes:

Trigo.—Aranda, caudeal 47, hembrilla 48; Arévalo, 49 y medio á 51; Burgos, 47 á 49; Medina del Campo, 49 á 49 y medio; Salamanca, 47 á 48; Valladolid, 51 á 52; Zamora, 46 á 47.

Cebada.—Arévalo, 30 á 31 y medio; Aranda, 26; Burgos, 25 á 27; Medina del Campo, 29 á 30; Salamanca, 25 á 26; Zamora, 27 á 28; Valladolid, 26 y medio.

Centeno.—Aranda, 28; Arévalo, 31 á 32; Burgos, 34; Medina del Campo, 32 á 32 y cuartillo; Salamanca, 29 á 30; Valladolid, 33 á 33 y medio; Zamora, 32 á 33.

ASOCIACION EN CASTILLA.

Por suplemento que el día 16 repartió nuestro colega *El Comercio de Castilla*, órgano del «Centro mercantil é industrial» de Valladolid, se publicó una circular de la Junta directiva de dicho círculo á los comerciantes é in-

dustriales de Castilla la Vieja, Asturias y Galicia.

Propónese dicho centro excitar á todos los comerciantes é industriales para que con decisión y sin demora se pongan de acuerdo los de cada localidad para constituir en ella un *centro mercantil é industrial*, en el que se agrupen todos los elementos productores. Una vez constituidos estos centros en todas las plazas, por pequeñas que estas sean, pues todas ellas tienen intereses que defender ó desarrollar, y sin deponer cada cual su autonomía, podría organizarse un pacto fraternal entre todos ellos, de suerte que varios en sus funciones locales constituyan unidad armónica para todas aquellas que hablen á los generales intereses.

Con el fin de facilitar la realización de sus propósitos ruega el Centro de Valladolid, que en cada plaza se constituya una *Comision* accidental ó gestora en el interin que llegan á constituirse definitivamente los centros y nombran sus juntas directivas, teniendo mientras tanto como representante de el comercio y de la industria de cada localidad á las comisiones gestoras.

Estamos de acuerdo con las nobles aspiraciones que resaltan en el documento cuyo pensamiento acabamos de extractar, y desde luego le apoyamos.

—100—

Pero hemos de volver en el próximo capítulo á hablar de la familia de D. Angel, á la cual nos proponemos no dejar ni un punto de la mano; así es que por ahora haremos punto final, sin perjuicio de continuar ocupándonos de los mismos personajes que hasta ahora han figurado en nuestra historia.

Pasemos, pues, al

CAPITULO XVII.

Maria. — La corte celestial.

Cumplidos estaban los deseos de Angel y Caralampia. Después de haber tenido dos hijos, suspiraban por tener una hija: la tuvieron á esa hija la pusieron el nombre de Maria, como que tal nombre formaba el objeto y sugeto predilecto de su devoción, y además porque de esta manera el nombre de los hijos era por decirlo así correlativo; estaba en perfecta armonía y formaba lo que pudiéramos llamar la corte celestial: habia dos Angeles un Serafín y una Maria. Cuadro completo.

Esto, que ahora se me ocurre, decían todos cuantos trataban y conocían la familia de Angel, y le felicitaban así por el logro de sus deseos como por la acertada elección de nombres, porque para nadie ofrecía duda que dados los padres, sus buenas prendas, su excelente carácter, los hijos habian de ser su orgullo, y el modelo de los jóvenes, mientras lo fueran, y su vida, en suma, la continuación de sus dignos y honrados progenitores. Achaque

—97—

Allí le esperaban acontecimientos que no por ser de los que acontecen de ordinario en la vida y estar el mismo á ellos acostumbrado, dejaban de causar una impresión si cabe cada vez más sensible en su alma cariñosa. Iba á ser Angel por tercera vez padre, y por consiguiente necesitaba redoblar los cuidados en torno de su compañera. Esta, aun en medio de los dolores, sonreía á su buen compañero que por un contraste de no fácil explicación, lloraba en cambio. Diríase, Dios me perdone, que en aquel trance Angel padecía y Caralampia mitigaba su padecer.

Yo he visto más de un caso en la vida de maridos demasiado sensibles, que afectándoles el padecer de sus esposas cuando llega el momento para estas de ser madres, hayan dejado al comadron ó á la partera que arregle el asunto. El sistema no puede ser más cómodo, pero ya se ve, ellos no lo emplean sino en fuerza de su sensibilidad, que otra cosa no les permite soportar. En cambio estos por tenue que sea el dolor que los aflija quieren tener á su lado y servicio á la familia entera y con especialidad y en primer lugar á su esposa, porque sin duda estos no sienten como él.

Pero digamos á esos que de ellos no era Angel: si una imposibilidad material de la naturaleza no le impidiera el parir á medias, con gusto lo hubiera aceptado; pero metafóricamente hablando puede decirse que se cumplía en él lo que física y naturalmente era imposible.

Desde que se anunciaba el primer síntoma con los dolores de la proximidad del parto hasta que este era un hecho, Angel no se movía del lado de su mujer. Esta vez, como las anteriores, ni fue larga la faena, ni muy ruda

Si Castilla no tuviera seguridad de que la asociación para fines lícitos produce siempre bienes fecundos á la prosperidad de un país, seguramente pudiera ponerse como ejemplo las muchas asociaciones que en la industriosa Cataluña sostienen el espíritu y defienden sus intereses; de este espíritu de asociación, de estas sociedades, de estos centros, mas que de ninguna otra cosa, es de donde nace la gran influencia que en España ejerce Cataluña. Esta ha dado á la patria indudablemente hombres ilustres y que por sus relaciones eran un firme sosten de sus aspiraciones; pero otras provincias hay que no han dado menor número, y su influencia, sin embargo, no es ni ha sido como la de Cataluña, precisamente, porque no se han asociado porque no se han unido, porque no han formado centros como en Cataluña, donde no hay industria ni ramo alguno de producción que no tenga su representante directo en alguna sociedad, en algun círculo.

Y la influencia que estos centros ejercen es lógica y natural, pues su voz es la voz del interesado, sin mistificaciones de escuelas, sin otra intención que el bienestar de todos ó la prosperidad de los mas.

Navarra, región menos floreciente que Cataluña, menos industriosa que esta, pero celosa como la que mas de su riqueza, del fomento de sus intereses, está dando notable ejemplo de actividad y de adelanto fundando sociedades, que como la «Asociación vinícola» tienden á fomentar su principal riqueza, teniendo la satisfacción de ver que sus aspiraciones comienzan á realizarse; ese espíritu de asociación va cundiendo en Navarra hasta los valles, y en el Baztan se asocian los agricultores para procurar el mejoramiento de las razas de animales que emplean en sus faenas.

Desde nuestras modestas columnas hemos abogado por las asociaciones provinciales, que creemos, á mas de muy convenientes, necesarias, indispensables; pero en valde: *vox clamantis in deserto*.

in deserto. Sin embargo, confiamos en que la voz del *centro mercantil é industrial* de Valladolid ha de encontrar mas eco que la nuestra en esta Castilla, donde tan disgregados andan industriales y comerciantes; á su palabra, á su escitación va unido el ejemplo, que al cabo de tres años de luchar con inconvenientes y dificultades ha conseguido arraigar su existencia, llegando hasta crear un Ateneo que muy pronto abrirá sus cátedras, en las que adquirirán suficiente ilustración los comerciantes de lo futuro.

Conformes con el *centro* de Valladolid escitamos á los comerciantes é industriales de Burgos, á los comerciantes é industriales de todos los pueblos donde nuestra opinión llegue, á que secunden aquellos proyectos, á que se asocien entre sí y entablen después relaciones fraternales con los de los demás puntos, cuyos intereses sean conexos, en la seguridad de que no han de ser infructuosas sus gestiones, y en cambio contribuirán poderosamente al fomento de aquellos.

¡Ojalá que nuestra escitación valga alguna cosa!

NOTICIAS.

Por haber creído que los exámenes de la Academia provincial de dibujo debían celebrarse el día 19 y no el 18 como sucedió, no pudimos asistir á tan solemne acto, que fué brillante, presidiéndolo el Sr. Gobernador de la provincia.

El número de alumnos presentados á examen fué considerable, y en sus ejercicios demostraron la inteligente dirección de nuestros particulares amigos y sus dignos profesores, señores Gil y Barrio, á quienes sinceramente felicitamos, así como á los alumnos premiados.

Es lamentable que mientras el Gobierno, las Asociaciones y el Comercio de buena fe procuran evitar en todo lo

posible las adulteraciones de nuestros ricos vinos, haya industriales que pasen el tiempo buscando sustancias que puedan *ventajosamente* reemplazar á la *fuchsina*.

Leemos en un periódico de Barcelona.

«El *extracto vegetal* es un compuesto destinado á reemplazar á la *fuchsina*, que tan funestos resultados produce. Esta tintura, descubierta por M. Lambert Watier, no contiene, según se asegura, ninguna sustancia nociva, antes al contrario, se hace muy recomendable por contribuir poderosamente á la digestión de los alimentos; tal es la opinión que su exámen ha merecido de reconocidos peritos. Están encargados de su propagación y venta etc.»

Pues bien, aun concediendo que ese *extracto vegetal* no contenga ninguna sustancia nociva, es claro que ya su uso constituye una adulteración, que como todas no podrá menos de perjudicar notablemente el buen crédito de nuestros caldos y los intereses de los vinicultores y comerciantes.

Hoy que exportamos á Francia una buena parte de nuestras cosechas no deben olvidar los propietarios é industriales que cuando se dictaron en aquella nación las órdenes referentes á este asunto dijo el Ministro de Justicia francés: *que la mezcla de vino no se considera falsificación, pero que toda mezcla con el vino de otras sustancias, sean ó no nocivas, se considera como falsificación y se castigará severamente con arreglo á la ley.*

En vista de un precepto tan explícito y dado el comercio que se hace entre España y Francia, es de esperar que desde luego quedará prescrita la indicada droga, bautizada con el nombre de *extracto vegetal*, y que nuestros cosecheros y comerciantes se persuadirán de que en ningún caso deben mezclar sus vinos con *sustancias extrañas*, sean de la clase que fueren.

Hemos recibido una carta de D. Manuel Escudero, alcaide de la cárcel de

esta Capital, suplicándonos la inserción de otra que ha dirigido al *Caput Castellæ* rectificando algunas apreciaciones del colega.

Como en dicho escrito se hacen aseveraciones muy graves y su forma no es muy templada, no podemos acceder al ruego del interesado, mucho mas cuando el *Caput* en su número de ayer se abstiene de publicarla por uno de los motivos indicados.

El viernes y sábado últimos se vieron en la Audiencia del territorio los asuntos siguientes:

Criminales. **II**
Laguardia.—Paulina N.—Robo.—Defensor, Lic. Albarellos.
Guernica.—Juan M. M.—Parricidio.—Defensor, Lic. Rozas.
Castrogeriz.—Aniceto V.—Hurto.—Defensor, Lic. Medina.
Aranda.—Prudencio del V.—Lesiones.—Defensor, Lic. M. Alonso.
Haro.—Lorenzo B.—Lesiones.—Defensor, Lic. Isla.
Miranda.—Francisco Y.—Lesiones.—Defensor, Lic. Villarejo.
Agreda.—Gabino S.—Lesiones.—Defensor, Lic. Rives.
Bilbao.—Francisco H.—Robo.—Defensor, Lic. Bruyel.
Agreda.—Cesareo G.—Insultos.—Defensor, Lic. Rives.
Arnedo.—Juan C.—Robo.—Defensor, Lic. Bezanilla.
Guernica.—Francisco Z.—Hurto.—Defensor, Lic. Ponce.
Santander.—Eustaquio R.—Lesiones.—Defensor, Lic. Temiño.
Burgos.—Pedro A.—Hurto.—Defensor, Lic. Zumárraga.
Haro.—Benita M.—Hurto.—Defensor, Lic. Zaytiguí.
Laredo.—Juan S.—Hurto.—Defensor, Lic. Alfaro.

Civiles.
Vitoria.—D. Eugenio F. con D. Francisco R.—Restitución.—Abogado, Lic. Arnaiz.
Burgos.—Doña Paula F. con D. Facundo G.—Apelación de un auto.—Abogados, Lics. Llorente y Albarellos.
Bilbao.—La Compañía Inglesa con D. Juan B. C.—Validez de un poder.—Abogados, Lics. Bessón y Setiem.

Restablecido el distinguido abogado de este ilustre Colegio Sr. Albarellos,

tampoco; y al cabo de breves horas el comadron anunció á los esposos que tenían una hija. Esto fue el colmo de la dicha para ellos: teniendo ya dos varones, naturalmente pedían á Dios por que les concediera una niña.

Como acostumbraban ya en todos los actos faustos ó infaustos de la vida, los primeros que por orden expresa de Angel y su esposa supieron lo ocurrido fueron el zapatero y el ex-sastre, y uno y otro á una hora dada y en un elegante coche, propiedad del primero, se fueron á casa de Angel. Sin duda estrañarán mis lectores que al buen vizco le haga yo dueño de coche, pero esa estrañeza ha de durar muy poco y desaparecerá cuando cuente las vicisitudes por que había pasado la vida del vizco.

Por ahora basta á mi propósito dejar consignado que el coche en cuestion le pertenecía legítimamente al buen Manuel, antes vizco, hoy de mirar derecho, antes pobre y hoy rico, y, cosa estraña: pobre, grosero, pendenciero y busca ruidos; hoy rico, afable, pacífico y cariñoso. Decididamente el vizco merecía la fortuna que Dios le había deparado.

Decíamos, pues, que los dos amigotes de Angel, el vizco y su compañero el sastre fueron á visitar á su amigo, y este que vio al primero hecho un paquete, señor de coche, etc., le dijo: pero, señor ¿qué es esto?—A su tiempo, Sr. D. Angel, á su tiempo. Lo único que le puedo decir á V. es que ahora ya puede arruinarse cuando quiera, que yo soy bastante rico para los dos.

—Si V. me permite, D. Angel, dijo el sastre, yo apadrinaré á su hija; no podré hacerlo con el boato del amigo Manuel, pero amigo, todos no hemos de ser pode-

rosos.—A ver si se calla V., animal, dijo Manuel, si yo soy rico, mejor para los que de mí necesitan. Y sobre todo, le parece á V. que Angel pide otra cosa para sí, su muger ó hijos, que cariño y amistad? ¡Pues á fe que cuando yo apadriné á Serafin reventaba de fuerte! Por junto tenía un destino mal tenido, y que, en justicia y ley de Dios, ó no debieron habérmelo dado, ó debieron haberme despojado de él á los tres dias. Aparte de que si V. no puede hacer regalos con frecuencia á los hijos de Angel, yo sí, y como *puedo, quiero hacerlo*, y ó poco he de poder ó saldrán siempre á la calle hechos un asca de oro.

—Bien, hombre, bien, sea lo que V. quiera, dijo el sastre, yo me satisfago con ser el padrino de la recién nacida.—Convenido, dijo Angel y Caralampia.

Y al dia siguiente, en efecto, vinieron armados de tiros largos el sastre y Manuel en el coche de este, habiendo pedido antes el sastre y sídole concedido que una señorita, amiga de la familia, fuera la que apadrinara en union suya á la niña.

Se verificó el bautizo y se puso por nombre Maria á la hija de Angel. Hubo profusion de dulces, esplendidez con el Sacerdote, limosna para los pobres etc., en fin, gracias al sastre, y, sobre todo, al ex-zapatero, el tal bautizo hizo época en la parroquia de San Sebastian, donde se celebró.

Volvió el Sacerdote á casa con los padrinos y demás acompañamiento, y un espléndido refresco, al que solo faltaba para mayor amenidad la presencia de la madre, dió fin á tan agradable fiesta.

SECCION DE ANUNCIOS.

LICOR BREA DE MUNERA.

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genitourinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—En 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta Capital al Sr. Guyot, de invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de Barcelona y París, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.—*Precio del frasco en toda la península, 8 reales.*

De venta: Farmacia de D. Pedro Barricena, calle del Cid, 17, Burgos, en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22, Barcelona.

PASTA PECTORAL

DEL DR. ANDRÉU

DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADEGEN DE TOS TOS

CATARROS, RONQUERAS, ETC.
FACILITANDO SIEMPRE
LA ESPECTORACION.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon las prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas.

MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.

Remedio pronto y seguro, que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos; y se hallarán tambien en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en Portugal, Italia y Francia.

LOS TRES GRANDES DESCUBRIMIENTOS MODERNOS

elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

1.º *El aprotano.*—Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raiz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos dias de usar este singular específico. Precio del frasco 20 rs.

2.º *Elixir del Perú.*—Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico mas infalible en el mundo conocido. Precio del frasco 12 y 24 rs. Advertiendo que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

3.º *La deliciosa agua de los Carmelitas.*—Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza. Precio del frasco 12 rs. Unico depósito en España. Perfumería inglesa de Martinez, Burgos. Los pedidos al por mayor se harán á dicha casa. Condiciones, 25 por 100 á 90 dias fecha.

Se vende en todas las perfumerías y droguerías.

Unicos puntos de venta en Burgos en el comercio de A. Ortega y Compañía, plaza Mayor, 53. Sra. Viuda de Hesse, plaza Mayor, 5, y perfumería inglesa de Martinez, Esplon, Teatro, á donde se dirigirán los pedidos. — En Miranda de Ebro, Comercio de Arenas. — Valladolid, Farmacia de Calvo y Cacho. — Rioseco, id. de Fernandez. — Palencia, id. de Fuentes Aspure é hijo. — Santander, id. de Rodriguez Jimenez. — Logroño, id. de Gomez. — Pamplona, id. de Colmenares. Id. de Esparza. Id. del Sr. Blanco, y Perfumería de la Sra. viuda de Barquin.

NOTA. Todo frasco irá acompañado de su prospecto.

KRAMERINA.

Elixir y pasta dentífricos de

J. MEIFREN,

Profesor dentista, Socio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra á su numerosa clientela, la opinion de la *Independencia médica* del 1.º de Diciembre de 1872, y el favorable dictámen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores.

Depósito central: en casa del inventor, calle Fernando VII, núm. 16, Barcelona. — En Burgos: D. Blas Martinez, Esplon, Teatro, Perfumería.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ.

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales, premiado en la exposicion universal de Paris con la gran medalla de oro y nombrado por el Gobierno francés Caballero de la Legion de Honor.

Cafés superiores.—Tés selectos.

Pastillas napolitanas y esquisitos Bombones.

Depósito central, Puerta del Sol, 43.—Oficinas, Palma Alta, 8.—Madrid.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

CARTILLA DE AGRICULTURA

por D. Marcial Prieto y Ramos,
Ingeniero Agrónomo.

Esta obra de gran utilidad para los labradores, las escuelas de instruccion primaria y los alumnos del Instituto, cuya adquisicion recomiendan la Exema. Diputacion provincial, y las Juntas de Agricultura é Instruccion pública, se vende al precio de 2 rs. en la librería de Rodriguez, en la Secretaría de la Junta de Agricultura y en casa del autor, Cantarranas, 19, 2.º Hacienda á este pedidos de 12 ejemplares en adelante, rebaja el 10 por 100. 10—9

Por defuncion del Farmacéutico que la regía se traspasa y vende una oficina de Farmacia, sita en esta Ciudad, calle de la Paloma, número 28.

Las personas que pretendan hacer proposiciones, podrán dirigirse á Don Luis Villanueva, calle de Lain-Calvo, número 30 y 32.

VINOS FINOS DE MESA.

Estefani.—Cuzcurrita (Rioja).

Estos excelentes y acreditados vinos se han puesto á la venta en esta Ciudad en el comercio del *Brazalete moderno*, paseo del Espolon, núm. 40.

Precios: botella grande, devolviendo el casco, 2 y medio reales; idem pequeña, idem, 1 y medio idem.

Aviso importante.—A los Sres. Médicos, al Clero, los Dentistas, los Ingenieros y otras personas que deseen obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera. Dirigirse con carta certificada á *Medicus*, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstruyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

<ul style="list-style-type: none"> á los Niños descoloridos; á los Raquiticos; á las Jóvenes que se desarrollan; á las Señoras delicadas; á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados. 	<ul style="list-style-type: none"> en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas; para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos; para la Cicatrizacion de las llagas.
--	--

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAULT Y C^{ia}, 8, rue Vivienne, Paris.

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y C^{ia}, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la lisis laríngea. — Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C^{ia}.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

VINO Y JARABE

Tónico Regenerador

DE

QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT Y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.